



## R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Dependencia.- Instituto Municipal de la Mujer

Área.- Dirección de Agenda de Género

Trámite.- Pláticas en temas de género, igualdad, derechos humanos, masculinidad y educación para la paz

Clave del Trámite.- IMM-06

Caso en que se da el servicio.- A quien lo solicite.

Responsable.- Directora de Agenda de género

Fundamento Legal.- Decreto de creación del Instituto Municipal de la Mujer de Torreón, Artículo Fracción III, Artículo 6 Fracción XVII y X.

Formatos.- Solicitud por escrito,

Lugar de atención Prolongación Colón y Delicias s/n Col .Luis Echeverría Álvarez.

Teléfono.- (871)5007419

Horario.- De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas

Requisitos.- Solicitud por escrito para temas de Género y Violencia/ Para talleres de oficio y capacitaciones especializadas: Acudir personalmente y entregar copias simples de identificación oficial, comprobante de domicilio, CURP

Datos de Anexos.- Ninguno.

Monto de los derechos.- Sin costo

Correo Electrónico.- [agendadegenero.immt@gmail.com](mailto:agendadegenero.immt@gmail.com)

Sitio Web. <http://www.immtorreon.org/>

Recursos de Impugnación.- <sup>▪</sup> Ley de Procedimiento  
Administrativo para el Estado de  
Coahuila de Zaragoza.

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Presentar Queja ante la Contraloría Municipal.